

ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD
HOJA DE INSCRIPCIÓN
Actividades de Abril a Junio de 2021



FECHA:/...../2021.

Nº REGISTRO:

APELLIDOS: NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO: NIF:

DOMICILIO:

MUNICIPIO: CP: TFNO.FIJO: TFNO. MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

Autorizo a la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores a tomarme imágenes como participante en los cursos de la Escuela Municipal de Salud, con el fin de crear un archivo de imágenes, que se utilizarán para la promoción y difusión de los programas de la Escuela y en ningún caso con fines lucrativos o ajenos a este fin:

SI

NO

Firma:

Sus datos serán incorporados al fichero de titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse al Área de Sanidad de la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores del Ayuntamiento de Móstoles, sita en la Calle Juan XXIII, nº 6 o directamente a través de la dirección de correo electrónico: escuelasalud@mostoles.es

Numere del 1 al 3, por orden de preferencia, los cursos en que desea inscribirse (máximo 3):

| CURSO | FECHA | DÍA | HORARIO | (1, 2, 3) |
|------------------------------------|--------------------|-----|---------------------------------------|-----------|
| | 2021 | | | |
| Paseos saludables 1 | 12 Abril – 7 Junio | L | 09. ³⁰ a 11. ³⁰ | |
| Paseos saludables 2 | 14 Abril- 02 Junio | X | 09. ³⁰ a 11. ³⁰ | |
| Relájate al aire libre 1 | 06 -27 Mayo | J | 10. ⁰⁰ a 12. ⁰⁰ | |
| Relájate al aire libre 2 | 07 -28 Mayo | V | 10. ⁰⁰ a 12. ⁰⁰ | |
| 5 Claves para ganar salud 1 | 24 mayo - 21 Junio | L | 09. ³⁰ a 11. ⁰⁰ | |
| 5 Claves para ganar salud 2 | 24 mayo - 21 Junio | L | 11. ³⁰ a 13. ⁰⁰ | |

ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- Las actividades están dirigidas a personas a partir de 18 años que residan en Móstoles y que cumplan los requisitos establecidos para cada actividad formativa.
- Cada persona podrá elegir como máximo 3 actividades, numeradas del 1 al 3 por orden de preferencia.
- La admisión en las actividades formativas se efectuará de la siguiente manera:
A) El orden de preferencia elegido en las actividades.
B) La fecha de entrega de la inscripción.
- Se rellenará una única inscripción por persona. Si se precisa realizar alguna modificación, se realizará sobre la inscripción ya entregada.
- Cada persona podrá entregar la inscripción de 2 personas como máximo.
- Las inscripciones podrán entregarse hasta el día 24 de marzo de 2021.
- Las plazas en cada actividad son limitadas. Se requerirá un número mínimo de inscripciones para la realización de las actividades.
- La admisión a las actividades se confirmará, vía telefónica.
- Si no se justifica la no asistencia de manera reiterada a alguna actividad, una vez confirmada la participación, se procederá a dar de baja a la persona.
- Las actividades podrán estar sujetas a modificaciones de horarios y espacios por causas ajenas a esta Concejalía.